



REF.: Autoriza adquisición menor a 10 UTM, Compra de Materiales de Ferretería. Para Escuela G. Ernesto Riquelme. Con fondos SEP.

DECRETO: N° 6233

COIHUECO, 08 NOV. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su artículo N°10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:


- 1.- El Decreto Alcaldicio N°2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- La necesidad de mejorar condiciones y adecuación de espacio deportivo en multicancha del establecimiento.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 1585 de fecha 26 de marzo de 2012 que delega firma en Jefa comunal de Daem o quien la subroga.
- 4.- Cotizaciones de tres proveedores de los productos solicitados.

N°	PROVEEDOR	MONTO \$
1	AGROCOMERCIAL EL RIO LTDA RUT. 76.097.358-3	235.600.-
2	MARIO SEPULVEDA PARRA .CI. 9.512.827-0	236.300.-
3	BERNARDO ESPINOZA Y OTROS C.I. 76.136.060-4	236.470.-

DECRETO:

- 1.- Autoriza adquisición menor a 10 UTM de "Compra de Materiales de Ferretería" al proveedor Agrocomercial El Rio. Rut.N° 76.097.358-3.
- 2.- Emitase orden de compra electrónica a proveedor mencionado precedentemente por un monto de \$235.600.- Impuestos incluidos.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

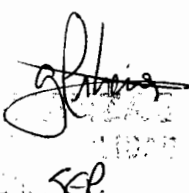

GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal


URIKA ZÚÑIGA GAMONAL
por orden del Alcalde

UZG/PLN/fmu.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal , finanzas, establecimiento


SECRETARÍA MUNICIPAL
COIHUECO
FUNDOS SEP